

El IDISSC reúne a un conjunto de investigadores cuya función es promover la salud y prevenir las enfermedades humanas. Los avances en la investigación biomédica a menudo requieren el uso de modelos in vivo, instalaciones y procedimientos estandarizados de calidad, para ello, se necesita la utilización de animales de laboratorio. Nuestro trabajo científico con animales va encaminado a mejorar la calidad de vida humana respetando las necesidades de los animales utilizados. En cumplimiento de la normativa europea de bienestar animal, disponemos de un CEEA (Comité Ético de Experimentación Animal) y un Órgano Habilitado, encargado de evaluar los proyectos de Investigación en los que se utilicen animales y velar por la salud y el Bienestar de los mismos. Este Comité se reúne periódicamente para evaluar los proyectos de investigación. Una vez evaluados se envían al área de Protección Animal de la Comunidad de Madrid para solicitar su autorización.

Disponemos de un animalario adecuado a las necesidades de los animales utilizados y de un equipamiento específico para el cuidado de ellos.

Nuestra instalación para animales está registrada como Centro Usuario de animales de experimentación con nº de registro *ES280790000088* según la normativa española vigente (RD 53/2013).

Nuestras instalaciones cuentan con un área de 700 m² divididos de la siguiente manera:

- **Área de Quirófanos Experimentales.**

Esta zona mide aproximadamente 300 m². Cuenta con dos quirófanos experimentales y un prequirófano. Los quirófanos experimentales constituyen un Servicio de Apoyo a la Investigación y Docencia que pretende que todos los estudios en modelos animales se desarrollen con la máxima calidad garantizando el bienestar de los animales utilizados con fines científicos.

Este Servicio está dirigido a todos los Investigadores del Instituto y de otros centros que requieran su uso.

Los Quirófanos Experimentales disponen de la siguiente dotación:

- ❖ Tres microscopios microquirúrgicos
- ❖ Dos aparatos de anestesia con ventilación asistida y monitor táctil para Entropía espectral que permite medir el nivel de profundidad anestésica.
- ❖ Un aparato anestésico portátil de ventilación espontánea.
- ❖ Dos electrobisturías bipolares.
- ❖ Un aparato de Rayos X con monitor, arco de rayos y mesa de cateterismo. La sala está supervisada por el personal de Física Médica del Hospital para garantizar las medidas de protección radiológica.
- ❖ Dos desfibriladores monofásicos.
- ❖ Dos mesas quirúrgicas para rata y ratón.

Nuestros quirófanos están adaptados para trabajar con: roedores, lagomorfos, óvidos y suidos.

- **Área de necropsia:** Esta zona es usada por los investigadores para realizar las eutanasias con métodos humanitarios y necropsias de los animales.
- **Área de limpieza y esterilización de jaulas:** En esta zona se lavan las jaulas y se preparan para ser autoclavadas.
- **Área de esterilización del material de los laboratorios** de la unidad y del material quirúrgico. Zona de limpieza y autoclavado de material de laboratorio.
- **Área de animalario:**
 - La zona del animalario cuenta con 600 m² y dispone de climatización. Se divide en las siguientes habitaciones:
 - ✓ 1 sala de ratones: alojados en rack convencionales y rack autoventilados.
 - ✓ 2 salas para ratas: alojadas en rack convencionales y rack autoventilados
 - ✓ 1 sala para OGM (organismos Modificados Genéticamente). Alojados en rack autoventilados.
 - ✓ 1 sala para alojamiento de lagomorfos.
 - ✓ 2 salas para el alojamiento de cerdos: Salas con cercados para cerdos con suelos tipo slat antideslizantes. Donde se realizan cuidados postoperatorios, siempre que sea necesario, y vigilancia exhaustiva para evitar el malestar y dolor.
 - ✓ 1 sala de comportamiento.
 - ✓ 1 sala de cuarentena.

Todos los animales dispondrán de medios de enriquecimiento ambiental que como su nombre sugiere, son medidas para enriquecer el ambiente, añadiéndole elementos que puedan servir para mejorar el bienestar físico y emocional de los animales que viven en él. Los animales en la naturaleza dedican su tiempo a buscar alimento, refugiarse de los depredadores y reproducirse. En un laboratorio tienen sus necesidades básicas cubiertas (alimentación, bebida, etc.) por lo que su tiempo libre pueden invertirlo en pelear para crear jerarquías. Así se hace necesario buscar tareas, juegos, entretenimientos en los que invertir su tiempo libre. Los medios de enriquecimiento ambiental son variados dependiendo de la especie animal (pelotas, norias, casitas, refugios, etc...) Están diseñados para cubrir estas necesidades de ocio.

Es importante hacer hincapié que para trabajar con animales de experimentación se ha de adquirir la formación necesaria y realizar formación continuada, tener educación y profundo respeto. Siempre se trabajará bajo estándares éticos, legales, científicos y veterinarios, de forma exigente. Todos los procedimientos han de realizarse de forma humanitaria, para evitar el dolor, stress y sufrimiento del animal, siempre con analgesia y anestesia adecuada a cada procedimiento, es decir, con respeto a los animales y al medioambiente.

Todos nuestros animales reciben un cuidado diario a lo largo de todo el año.

“La investigación con animales ha desempeñado un papel fundamental en casi cada uno de los descubrimientos médicos de la última década”.

TARIFAS PARA LA FACTURACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS GASTOS REALIZADOS EN EL ÁMBITO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UMECE

Se acuerda establecer las siguientes tarifas vinculados a la labor que realiza la UMECE, como Unidad Transversal de Soporte a la Investigación del IdISSC. Estas tarifas serán facturadas por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos (FIBHCSC), quien destina al efecto recursos humanos, materiales y económicos a esta Unidad.

Estas tarifas son de conformidad con el apartado 4º del Procedimiento para la facturación de pruebas, procedimientos y servicios realizados en el ámbito de las actividades de investigación en el marco de proyectos competitivos en la FIBHCSC, el cual fue aprobado por el Patronato de esta entidad el 23 de mayo de 2012 y actualizado con fecha 6 de mayo de 2019.

	Tarifa 1*	Tarifa 2*	Tarifa 3*
ESTABULACION Y MANTENIMIENTO			
Cubeta 2 ratas convencional tipo III	3,73 €	4,39 €	6,12 €
Cubeta 4 ratas convencional tipo IV	7,47 €	8,79 €	12,24 €
Cubeta de 2 ratas autoventilado	11,53 €	13,56 €	18,90 €
Cubeta 5 ratones convencional	4,17 €	4,91 €	6,84 €
Cubeta 5 ratones rack autoventilado	10,78 €	12,68 €	17,67 €
Alojamiento conejo /semana	21,47 €	25,26 €	35,20 €
Alojamiento cerdo/semana	80,79 €	95,04 €	132,44 €
PROCEDIMIENTOS **			
Perfusión rata	1,50 €	1,76 €	2,46 €
Perfusión ratón	1,41 €	1,66 €	2,32 €
Eutanasia rata (CO2) lote de 5 animales	29,65 €	34,88 €	48,61 €
Eutanasia ratón(CO2) lote de 10 animales	6,97 €	8,20 €	11,43 €
Eutanasia conejo	6,73 €	7,91 €	11,03 €
Eutanasia cerdo	17,14 €	20,16 €	28,09 €
Cirugía rata (Anestesia, microscopio y tratamiento postoperatorio)	19,76 €	23,24 €	32,39 €
Cirugía ratón (Anestesia y tratamiento postoperatorio)	3,49 €	4,10 €	5,71 €
Cirugía conejo (Anestesia, tratamiento postoperatorio y bisturí)	28,43 €	33,45 €	46,61 €
Cirugía cerdo (Anestesia, Rx, Desfibrilador, bisturí, elevadora y tratamiento postoperatorio)	333,93 €	392,86 €	547,43 €
Cirugía cerdo en agudo (Anestesia, Rx, desfibrilador, bisturí, elevadora y eutanasia)	308,42 €	362,85 €	505,61 €
Tratamiento postoperatorio rata (unidad)	0,63 €	0,74 €	1,03 €
Tratamiento postoperatorio ratón (unidad)	4,89 €	5,75 €	8,01 €
Tratamiento postoperatorio conejo (unidad)	48,20 €	56,71 €	79,02 €
Tratamiento postoperatorio cerdo (unidad)	1,74 €	2,05 €	2,85 €
PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Titulado Superior - Veterinario (laborables)	24,28 €	28,56 €	39,16 €
Titulado Medio - Biólogo (laborables)	20,94 €	24,64 €	33,78 €
Técnico Grado Superior (laborables)	19,04 €	22,40 €	30,72 €
Técnico Grado Medio - Auxiliar (laborables)	17,14 €	20,16 €	27,64 €

	Tarifa 1 *	Tarifa 2 *	Tarifa 3 *
Personal de Servicios auxiliares (laborables)	13,90 €	16,36 €	22,43 €
Titulado Superior - Veterinario (festivos)	24,28 €	28,56 €	39,16 €
Titulado Medio - Biólogo (festivos)	20,94 €	24,64 €	33,78 €
Técnico Grado Superior (festivos)	19,04 €	22,40 €	30,72 €
Técnico Grado Medio - Auxiliar (festivos)	17,14 €	20,16 €	27,64 €
Personal de Servicios auxiliares (festivos)	13,90 €	16,36 €	22,43 €
CONSERVACION DE ANIMALES MUERTOS/AÑO			
Conservación rata eutanasiada lote de 50 animales	0,0000127 €	0,0000150 €	0,0000209 €
Conservación ratón eutanasiado lote de 50 animales	0,0000006 €	0,0000007 €	0,0000010 €
Conservación conejo eutanasiado lote de 10 animales	0,06 €	0,07 €	0,10 €
Conservación cerdo eutanasiado (unidad)	0,21 €	0,25 €	0,35 €
ELIMINACIÓN Y RECOGIDA			
Tasa peso: 0 - 10 kg	13,29 €	15,64 €	21,79 €
Tasa peso: 10 - 50 kg	61,07 €	71,84 €	100,11 €
Tasa peso 50-100 Kg	122,13 €	143,68 €	200,21 €
Tasa peso: 150 - 200 kg	244,26 €	287,36 €	400,43 €

Tarifa 1: Será de aplicación cuando estos sean solicitados por personal interno del IdISSC sin financiación externa.

Tarifa 2: Será de aplicación cuando los servicios sean solicitados tanto por personal interno del IdISSC como por externos, cuya financiación proceda de una entidad externa pública o sin ánimo de lucro.

Tarifa 3: Será de aplicación cuando los servicios sean solicitados tanto por personal interno del IdISSC como por externos cuya financiación proceda de entidades con ánimo de lucro.

**Tarifa por cubeta/semana o fracción de semana.*

***Aquellos procedimientos que requieran ser realizados por personal técnico del animalario o de veterinario, se sumara a la tarifa establecida el coste /hora o fracción de la prestación de servicios realizada en día laborable o festivo.*

Estas tarifas no son reintegrables por causas no imputables a la FIBHCSC. IVA no incluido.

Los costes detallados anteriormente entran en vigor en el día de la firma de dicho documento.

En Madrid a 1 de Diciembre del 2021

(LAS FIRMAS CONSTAN EN EL DOCUMENTO ORIGINAL)

Dña. Joana Modolell Aguilar
Directora de la FIB HCSC

D. Jose Francisco Soto Bonel
Presidente de la FIB HCSC